

Fecha 13.09.2026	Sección Política	Página 6
----------------------------	----------------------------	--------------------

Destinarán 88 mil mdp al sector agrícola, 13.4% más que el año anterior

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

Para el año próximo, los fondos destinados al sector de agricultura y desarrollo rural tendrían un crecimiento en términos reales de 13.4 por ciento, uno de los más altos de los ramos administrativos, de acuerdo con el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2027.

Sin embargo, aunque algunas entidades de dicho ámbito tendrían alzas considerables en sus recursos (algunos de ellas de más de 180 por ciento, con respecto a 2026), otras experimentarían ajustes a la baja o aumentos nominales mínimos, que en los hechos significarían descensos en términos reales.

Según el proyecto enviado por la presidenta Claudia Sheinbaum a la Cámara de Diputados, el sector de agricultura y desarrollo rural contaría en 2027 con 88 mil 758 millones de pesos, lo que implicaría un alza de 17 por ciento nominal y 13.4 por ciento real, en comparación con los 75 mil 836 millones aprobados en 2026.

El segundo mayor incremento

Dicho aumento es el segundo más importante en los ramos administrativos del gobierno federal, tan sólo por debajo del aumento de 19.4 por ciento en términos reales que tendría la Secretaría de Marina.

Uno de los organismos que tendrían un repunte más significativo de un año al otro es el Colegio de Postgraduados —dedicado a la investigación científica y la vinculación en ciencias agrícolas, pe-

cuarias, forestales y agroalimentarias—, el cual pasaría de los 2.2 millones de pesos que ejerció en el año en curso, a los 6.2 de 2027: un alza de 181 por ciento nominal.

Otras entidades que se verían beneficiadas con mayores recursos para 2027 son el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (de 7.2 a 10.6 millones de pesos, 45 por ciento más), la Comisión Nacional de Zonas Áridas (de 4.3 a 5.8 millones, 34 por ciento más) y el Fideicomiso de Riesgo Compartido (de 8.7 a 10.9 millones, 24.8 por ciento más).

Por el contrario, hay organismos que experimentarían una caída en sus fondos. Uno de ellos es el Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, que caerá de 2.094 millones a 2.086, 0.36 por ciento menos.

También hay otros que, aunque tienen alzas nominales ligeras, en términos reales ejercerán menos dinero, como la Universidad Autónoma Chapingo (0.25 por ciento menos) y el Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero (0.48 por ciento menos).



La Universidad Autónoma Chapingo recibirá 0.25% menos

